

TERUEL DIARIO



Año V.—Núm. 974

Nuestras intervistas

(De nuestra Redacción en Madrid)

¿Imperará el tradicionalismo en el mundo?

Interesante charla con el arzobispo preconizado de Santiago fray Zacarías Martínez.—Los próximos centenarios de fray Luis de León y San Agustín.—La propaganda hablada y escrita.—La Iglesia es democrática.—La agrupación de las llamadas «derechas españolas».—El mundo va de abismo en abismo.—Honradez y patriotismo.—Alfonso XIII ha recogido lo mejor de la bandera de Carlos VII.—El protestantismo agoniza.—España sin capilla en Jerusalén!

Suntuoso hotel en la calle de Miguel Ángel. Pasamos nuestra tarjeta, y no transcurren dos minutos, cuando ya nos ha recibido fray Zacarías Martínez, uno de los hombres de más talento de España, y desde luego, el más grande de los oradores sagrados. Su oratoria, es subyugadora como la de Mella. Como Cleterón en su tiempo, y Castellar en el siglo pasado, Mella y fray Zacarías Martínez, se adueñan de la muchedumbre de ahora, a pesar de ir contra el materialismo histórico que hoy predomina en la turbamulta.

Pocas veces, en nuestra larga profesión periodística, se nos ha recibido con sencillez tan extremada; sin las intrigas antiescas que nos malgasta el tiempo.

—Es cierto que vuestra excelencia tiene el encargo de pronunciar la oración funeraria de fray Luis de León en su próximo centenario?

—Sí. Se celebrará en Salamanca el próximo Mayo y asistirán los Reyes de España. Fray Luis de León, prede considerarse como el hombre más grande del siglo XVI, por su variedad de facetas, como poeta, filósofo, orador, y sobre todo como gran defensor de la lengua española. Este centenario tendrá carácter nacional. Se va a celebrar otro internacional, o mejor aún universal, de San Agustín, el más célebre de los doctores de la Iglesia.

—San Agustín es admirado en el mundo entero, entre otras cosas por sus famosos libros: «Confesiones», «La Ciudad de Dios» y otros no menos célebres. Los dos centenarios tienen importantes premios. El de San Agustín tiene dos de 15.000 pesetas y otros inferiores, pero que llegan a 10.000 pesetas.

—¿Qué trascendencia pueden tener estos centenarios en la vida social?

—Mucha, sobre todo, recordar las doctrinas de estos grandes hombres, para amoldarlos en lo posible a las cosas modernas.

El padre Zacarías Martínez, con su sonrisa bondadosa nos ofrece un cigarrillo, y mientras lo preparamos, dedica unos elocuentes párrafos a ensalzar la obra de fray Luis de León y San Agustín.

—Mire usted si se hablará de San Agustín en el extranjero—nos dice—que solamente para hablar de su biografía se han publicado ya más de mil obras! (Como que San Agustín escribió 1.300 libros...) Por algo fué el «árca de la edad media» y por algo se dice que «no hay sermón sin San Agustín».

—¿Cómo aprecia Vuestra Excelencia más a fray Luis de León, como poeta, como filósofo... como teólogo?

Como teólogo. Pero también, como poeta, como filósofo, como orador y como humanista. Como poeta no ignora pocos. Y eso que dijo que las poesías las escribió en su juventud, y «que se le cayeron de las manos». Si esto dice él mismo de sus versos, y fué tan gran poeta, ¿qué no diremos de lo demás? Hasta San Juan de la Cruz se orientó en su obra... ¡Cuánto bien se haría al mundo con una gran edición popular de las obras de Fray Luis de León!

—La lectura, la considera Vuestra Excelencia tan importante como la palabra, para la propaganda?

—Sí; las dos cosas se complementan. La mala lectura causa enormes

DE UN JUGLAR (NAVARRA)

ENSUEÑO DE GLORIA

MANSIÓN DE RAZA

III y IV

Se durmió la Raza para descansar.

La Raza que a todos los fuertes doméneña.

Siente la fatiga de tanto triunfar.

¡Miradla rendida!

Que apacible sueña!

Parece vencida,

Por algún guerrero de invicto valor,

¡Y es que está dormida!

Bajo los arrullos de aquel ruisenor,

Entonces, cuando el sol nació,

Que tuvo a Vigilio, monje venerable,

Cien años! gozando de un sueño inefable,

Ruisenor de Leyre... tú que le has dormido;

Que le has ofrecido el calor de tu nido,

Para que aprendiera

—Recita létanía—y se ensilba el agustino.

Su lección primera;

Que fueron grabando... —cuando ella vencía—

En páginas de oro y azul cantoral,

Los sabios acetas monjes de Leyral,

¡No rompas tu cántico,

Dulce ruisenor!

Es más vigoroso que el del mar atlántico,

Porque le ha vencido,

Cuando tú le diste el calor de tu nido,

Para que aprendiera su lección mejor.

—Cenobio de Leyre... nido de misterios!

De ti han recogido ambos hemisferios

La ruta y la huella,

Que lleva hasta el triunfo tu divina estrella,

—La estrella es del cielo... Leyre el relicario

Que guarda la estrella... ¡Virgen de Sagrado!

Tú presides todas las Juntas de Reyes,

Escríbelas las leyes,

Consagrás prelados,

Fundes los guerberos

Que cubren de gloria de nuestros derroteros.

Cuidas los poblados

Y los ventisqueros

¡Con los dos luceros

De tus divinas ojos abrasados...!

Y pones en todas las madres un santo calor,

Madres de Navarra cristianas... fornidas,

Que ofrendas por Cristo vuestras blancas vidas.

Y el volcán de ardientes llamas... ¡vuestro pecho!

Es para los hijos suspirado lecho,

Donde se confortan todas las heridas

Las que da la guerra y las que da al amor

—Virgen del Sagrario!

Tú velaste el dulce sueño centenario,

Qué durmió mi Raza para descansar,

De aquella fatiga de tanto triunfar.

FRANQUEO CONCERTADO

Martes
31 Enero 1928

Visado por la Censura

Vea V. la cuarta plana

do la acción a la palabra, destinó en los nuevos presupuestos 25.000 pesetas para cooperar a ésta idea. Pero el terreno es allí muy caro, vale de 80 a 84 pesetas metro cuadrado, faltando por lo tanto algunos miles sólo para comprar el terreno. La obra de mano será más barata. Se edificará templo y hospedería. Continuó reuniendo limosnas, ahora en Vitoria, y después en Santiago de Compostela.

Esta es una ocasión oportuna para España y cuantos hablan el idioma español, porque parece que los ingleses tratan de abandonar aquello a los turcos, y siendo Oriente de tanta influencia como es en el mundo, no se presentará ocasión más oportuna para España, ocupando allí el puesto que merece.

¿Dónde están los patriotas, los hombres de gesto quijotesco, de corazón magnánimo? ¿Se han acabado ya en España? Si se marcharon de ella ¿dónde se encuentran? En América? Se acordarán en este momento la oportunidad que se presenta para España, desarrollando la idea del padre Zacarías Martínez. ¿Seguirá España sin Iglesia en Jerusalén...?

VALENTIN F. DE CUEVAS.

“La desconsideración a Teruel”

Carta del alcalde de Zaragoza

El señor alcalde de Zaragoza don Miguel Allué Salvador, publica en la «Voz de Aragón» la siguiente carta.

«Señor don José Lorente.

Mi estimado amigo: Contesto al atento requerimiento que se me hace en el número de hoy de *La Voz de Aragón* con las siguientes palabras claras, terminantes y rotundas, como ustedes desean.

1.º Al banquete celebrado en Madrid en honor al tenor aragonés Juan García, asistí yo espontáneamente en las mismas condiciones que los demás comensales. No me incumbe, por tanto la menor responsabilidad por la asistencia o no asistencia de otras personas.

2.º En los pasillos del palacio de la Asamblea Nacional conversamos, algunas veces los aragoneses aragoneses de cosas de nuestra tierra, pero es lo cierto que no hemos celebrado reunión alguna con carácter oficial que pueda dar motivo a la menor suspicacia.

3.º Los comisionados de la provincia de Teruel que vinieron recientemente a Zaragoza. Pero... ¡en Jerusalén no había donde colocarlos! Aquello fué un golpe duro para mi alma. Todos los países tienen iglesias en Jerusalén: Los ingleses, los italianos, los griegos, los turcos, todos, todos menos España, precisamente España, España que tiene allí más derechos que la humanidad entera; España que ha dejado allí más dinero que nadie con la obra pía de los franciscanos; España cuyo Rey se llama Rey de Jerusalén; España, que por el Obispo de Vitoria—sea quien sea—hace todos los años una peregrinación a Jerusalén, por rescripto del Papa; España, que tiene allí hasta grabados sus escudos, incluso en las capas pluviales, España... no tiene donde poner a la Virgen del Pilar; España no tiene iglesia, ni hospedería, ni nada...»

4.º Con ocasión de las fiestas yecas en la pasada primavera, viajé a Zaragoza, a nuestro requerimiento y con gran satisfacción nuestra, dignas representaciones de los Ayuntamientos y Diputaciones de las ciudades hermanas. Tengo la seguridad de que dicha invitación no ha de ser la última, con motivo del Centenario de Goya.

Como ve usted, se trata, tal vez, de una mala interpretación que preto ha de quedar desvanecida, dado el cariño sincero que en Zaragoza sentimos por esa querida tierra de Teruel, para la que sanguinariamente tuve siempre fervorosa simpatía, porque vi en su tradición gloriosa el más augusto símbolo de la infinitud del amor.

Si a esto añade usted, como final, la cordial amistad que me une con mi querido colega el alcalde de Teruel, comprenderá que es de todo punto imposible que desmerezca en lo más mínimo la alianza fraternal que, ahora más que nunca, hace laika entre todos los buenos aragoneses para trabajar por la prosperidad de nuestra tierra y por el engrandecimiento de España.

Creo muy firme, amigo q. e. s., m., Miguel Allué Salvador.

Sobre el principio de ejecución de servicios

Gobierno Civil

El primer curso Eugénico español

Delegación de Hacienda

NOTAS VARIAS

He aquí la moción que el señor don José de Vargas presentó a la consideración del Pleno en la sesión que ayer se celebró y de la cual dimos extensa cuenta a nuestros lectores en el número de anoche:

«Excelentísimo señor:

Honrado por la Comisión Permanente con el encargo de estudiar la proposición que en nombre de la Sociedad Carburos de Teruel presentó la Corporación don Máximo Maorad, este señor ha procurado cumplir su mandato, acompañado del señor secretario municipal y del propuesto, efectuando una visita de inspección estícar y de conjunto al objeto de ilustrar a los dignos compañeros del resultado de la visita y de las objeciones que el estudio de don propuesto sugiere, al que suscribe y, añadió, no se oponía.

En primer término diré que la proposición abarca la resolución de problemas que son la constante preocupación de los habitantes de Teruel, y que la Corporación debe cristalizarse en realidades inmediatas. El problema del abastecimiento de agua es el más urgente. En primer término deseó creando la Junta de Aguas integrada por todos los rectores de la vida local y quería establecer en distintas sesiones todos los aspectos del problema, faltando sólo para decir la última palabra, conocer el informe de esta Dirección Hidrográfica de Júcar, si se tiene o no fuerza favorable. Circunstancias imprevistas impidieron la constitución de la Junta, la Comisión deseó tener un proyecto de reserva, cuyo estudio ha encomendado al técnico y el Ayuntamiento ofreció ya toda clase de facilidades para realizarlo. El Ayuntamiento asistió tan bien para Teruel, según la proposición de Carburos, que pone al Ayuntamiento en condiciones de tener verdes propuestas que las necesidades de Teruel han hecho crever y cuya realización se proponen acometer, toda vez que ya tiene los nuevos planes del nuevo Maestro, y acuerdo que se ha hecho el Presupuesto de 1928 comienzan las obras y debe la Municipalidad de la luz que ha sido acordado por el Pleno anterior y debe efectuarse inmediatamente.

Nadigodo el abastecimiento de aguas, 3.º proposición de Carburos, por que no sería serio planearlo cuando falta muy poco para saber el porvenir que espera a nuestro proyecto de Aguas de Caudé.

Mas comoquiera que no son ilusivas las afirmaciones que en su proposición hace la Sociedad Carburos y la visita de conjunto realizada anteayer, con vista de los planos de nuestro Matadero, y la disposición de las obras visitadas permiten de momento afirmar que pueden de un modo rápido resolver dos de los tres problemas que el Municipio necesita para vigorizar su Hacienda, o sea la Municipalización de la luz y la construcción del Macelo, el que encierra para que guardando las prescripciones legales y reglamentarias vigentes, pueda se atreve a proponer a la Corporación lo que sigue:

1.º No sólo tomar en consideración la instancia de Carburos, sino estudiar a fondo la resolución de los dos problemas ofrecidos como inmediatos, y de la abastecimiento tener de reserva, para cuando sea ya un hecho el resultado de aplicación de la fuerza motriz social en el pueblo, situado El Rebollar y partida denominada Las Corullas, dos caballerías mulares de su propiedad.

2.º Mientras lo antedicho se verifica, sabremos ya si no es un fantasma el problema de Caudé.

Y como la resolución de todo lo propuesto por Carburos, entraña un problema de municipalización de servicios, si vuencencia acuerda lo propuesto debe asimismo acordar que una Comisión de los señores que forman la Junta magna de Aguas, sea la que en unión de otros concejales estudie el asunto y brevemente asesorada por el técnico municipal en lo referente a Matadero, y por un técnico industrial o por una Casa de las que se dedican a estos estudios, La Sísmica, Metzger, u otra, para completa garantía, hagan los antiproyectos de transformación de la fuerza en luz, y de lo que haya de costar el dotar a Teruel de un servicio de alumbrado y sus derivaciones, para con pleno conocimiento presentar la memoria, planes, presupuesto y todos lo concerniente a la materia económica, bien en forma de Emprestillo o del Ayuntamiento de esta ciudad, a los vecinos accionistas y consumidores alá vez para que siguiendo lo prescrito en los artículos 169 y siguientes del Estatuto, sea vuencencia reunido en Pleno quien acuerde en definitiva la resolución de tan importante asunto.

La Comisión de vecinos derivada de la Junta dicha, puede estar formada por los señores don Natalio Ferrán, don Julián Asensio, don Isidro Salvado, como Presidente de la Cámara de Comercio, y los Letrados Sres. don Agustín Vicente, don José M. Rivero y don Jesús Marina, y la de concejales, por los Sres. don Maximino Miguel, don Máximo Lario y el alcalde presidente que suscribe, uniendo a ellos el técnico arquitecto y el industrial o la Casa que estudie el presente proyecto.

Cesas Consistoriales, 30 de Enero de 1928.—Andrés de Vargas».

Como en la reseña díjimos, se acordó de conformidad, pero que sea el Ayuntamiento quien resuuya, previo estudio y consejo al propuesto señor Maorad.

—Lea V. TERUEL

Han sido autorizados para la recepción de envíos de explosivos don Dionisio Quiñones, de Montalbán, y don Amado Tejel, de La Fresneda.

El señor gobernador ha impuesto una multa de 10 pesetas por blasfemo al vecino de Cantavieja, Bernabé Rodrigo Miguel.

Para celebrar Junta general el día solicitado, ha sido autorizada la Sociedad de Secuores Mutuos de Hijar.

El señor gobernador ha tenido a bien autorizar a don Vicente Herrero Jarque, para que guardando las prescripciones legales y reglamentarias vigentes, pueda proceder al envenenamiento de animales dañinos que pululan por las fincas de su propiedad, denominadas Erligros y Casanueva, encerradas en los términos municipales de Valdecuenca

Albarregas.

El alcalde de Torrecilla del Rebollar comunica que la vecina de dicho pueblo, Manuela Sancho Álvarez, se pre-

sentó en la Alcaldía manifestando que

desaparecieron del monte del referido

pueblo, situado El Rebollar y partida denominada Las Corullas, dos caballerías mulares de su propiedad.

E los momentos que redactamos las presentes líneas, seis de la tarde, se ha reunido la Junta provincial de Protección a la Infancia y Represión de la mendicidad.

Pese al señor gobernador y actuado de secretario don Constantino Bartolo,

Artículo 1º. La fuerza de los cuerpos y organismos de esa plaza pasará en el día de mañana la revisión de Comisario del mes entrante ante el señor alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, a las horas que se citan: Zona de Recinto, 26 a las 11.30; Comandancia de la Guardia Civil, a las 12; jefes y oficiales en distintas situaciones y pensiones y las de San Hermenegildo a las 12.30 o los transientes de tropa presentarán en esta misma hora en la Secretaría de este Gobierno militar sus justificantes de revisión.

Artículo 2º. Por la Zona de Recinto se nombrará un oficial que tendrá a su cargo el servicio de tránsitos durante el mes entrante.

Artículo 3º. El servicio facultativo durante dicho mes estará a cargo del médico civil don A. Fredo Adán, cuyo domicilio lo tiene en la calle del Seminario número 13 y el Ecclésiástico lo tendría el sacerdote don Mariano Alarcón (Santa María 14 nro 2).

Turkey, campeón mundial, ha dicho

que abandonará su actuación pugilística tan pronto como se venga por otro boxeador.

Ha quedado incluido en las luchas eliminatorias del campeonato mundial de pesos ligeros el boxeador filipino López Tenorio, el de peso obeso O. Iba-

ra, de edad de 25 años.

Ha salido para Valencia la bella se-

niorita Amparito González.

AYER tuvimos el gusto de saludar al propietario de Montealpón F. del Gómez Pastor, sup. jefe de aduanas

de Zaragoza don Emilio Sánchez, del comercio.

PAR Y PASE unos días en compañía de sus hermanos salió ayer en Vélez para Tabernas de Vélez (Almería) la bella muchacha Rosario

Esparran.

SE ha hecho el acto don Jerónimo Mata.

EN Arcángel don Enrique Trujillo se ha posesionado de la Presidencia de la Sociedad Casino Artístico y Comercial para cuyo cargo fué designado en la Junta general recientemente celebra.

Enhorabuena.

REGRESÓ de Valencia el Industrial don Juan Benítez Bolet.

DE la misma capital llegó el comerciante don Julián Asensio.

NOTAS VARIAS
Han sido nombrados auxiliares de primera clase y destinados a esta Delegación de Hacienda, los opositores recientemente aprobados, don Enrique Utrera Cuenda, don Paulino Chircales Hernando, don Gabriel Río Pérez y don José M. Guerrero Freixé.

Mañana se abrirá el pago a las Clases Activas y Pasivas del Estado en esta Delegación de los haberes correspondientes al presente mes.

Mañana se abrirá el pago a las Clases Activas y Pasivas del Estado en esta Delegación de los haberes correspondientes al presente mes.

Mañana se abrirá el pago a las Clases Activas y Pasivas del Estado en esta Delegación de los haberes correspondientes al presente mes.

Mañana se abrirá el pago a las Clases Activas y Pasivas del Estado en esta Delegación de los haberes correspondientes al presente mes.

Mañana se abrirá el pago a las Clases Activas y Pasivas del Estado en esta Delegación de los haberes correspondientes al presente mes.

Mañana se abrirá el pago a las Clases Activas y Pasivas del Estado en esta Delegación de los haberes correspondientes al presente mes.

Mañana se abrirá el pago a las Clases Activas y Pasivas del Estado en esta Delegación de los haberes correspondientes al presente mes.

Mañana se abrirá el pago a las Clases Activas y Pasivas del Estado en esta Delegación de los haberes correspondientes al presente mes.

Mañana se abrirá el pago a las Clases Activas y Pasivas del Estado en esta Delegación de los haberes correspondientes al presente mes.

Mañana se abrirá el pago a las Clases Activas y Pasivas del Estado en esta Delegación de los haberes correspondientes al presente mes.

Mañana se abrirá el pago a las Clases Activas y Pasivas del Estado en esta Delegación de los haberes correspondientes al presente mes.

Mañana se abrirá el pago a las Clases Activas y Pasivas del Estado en esta Delegación de los haberes correspondientes al presente mes.

Mañana se abrirá el pago a las Clases Activas y Pasivas del Estado en esta Delegación de los haberes correspondientes al presente mes.

Mañana se abrirá el pago a las Clases Activas y Pasivas del Estado en esta Delegación de los haberes correspondientes al presente mes.

Mañana se abrirá el pago a las Clases Activas y Pasivas del Estado en esta Delegación de los haberes correspondientes al presente mes.

Mañana se abrirá el pago a las Clases Activas y Pasivas del Estado en esta Delegación de los haberes correspondientes al presente mes.

Mañana se abrirá el pago a las Clases Activas y Pasivas del Estado en esta Delegación de los haberes correspondientes al presente mes.

Mañana se abrirá el pago a las Clases Activas y Pasivas del Estado en esta Delegación de los haberes correspondientes al presente mes.

Mañana se abrirá el pago a las Clases Activas y Pasivas del Estado en esta Delegación de los haberes correspondientes al presente mes.

Mañana se abrirá el pago a las Clases Activas y Pasivas del Estado en esta Delegación de los haberes correspondientes al presente mes.

Mañana se abrirá el pago a las Clases Activas y Pasivas del Estado en esta Delegación de los haberes correspondientes al presente mes.

Mañana se abrirá el pago a las Clases Activas y Pasivas del Estado en esta Delegación de los haberes correspondientes al presente mes.

Mañana se abrirá el pago a las Clases Activas y Pasivas del Estado en esta Delegación de los haberes correspondientes al presente mes.

Mañana se abrirá el pago a las Clases Activas y Pasivas del Estado en esta Delegación de los haberes correspondientes al presente mes.

Mañana se abrirá el pago a las Clases Activas y Pasivas del Estado en esta Delegación de los haberes correspondientes al presente mes.

Mañana se abrirá el pago a las Clases Activas y Pasivas del Estado en esta Delegación de los haberes correspondientes al presente mes.

Mañana se abrirá el pago a las Clases Activas y Pasivas del Estado en esta Delegación de los haberes correspondientes al presente mes.

Notas militares.

Ecos deportivos

Andrés Pescador

Cafés

Suscríbase a

TERUEL

Notas de Sociedad

Andrés Pescador

Cafés

Suscríbase a

TERUEL

Notas de Sociedad

Andrés Pescador

Cafés

Suscríbase a

TERUEL

Notas de Sociedad

Andrés Pescador

Cafés

Suscríbase a

TERUEL

Notas de Sociedad

Andrés Pescador

Cafés

Suscríbase a

TERUEL

Notas de Sociedad

Andrés Pescador

Cafés

Suscríbase a

TERUEL

Notas de Sociedad

Andrés Pescador

Cafés

Suscríbase a

TERUEL

Notas de Sociedad

Andrés Pescador

Cafés

Suscríbase a

TERUEL

Notas de Sociedad

Andrés Pescador

Cafés

Suscríbase a

TERUEL

Notas de Sociedad

DE LIBROS

En las minas de Azufre

INCENDIO

A las seis de la tarde de hoy se han recibido noticias en esta Redacción de que en el almacén

sito en la carretera de Cuenca,

de la Industrial Química de Zaragoza, propietaria de las minas de

azufre de Libros, se había iniciado

un violento incendio sin que se

pueda apreciar en estos instantes

la cuantía del siniestro y en la

forma que pudo declararse el fue-

go.

De que el incendio es de impor-

tancia baste decir que el señor

Alfaro (don Felipe) representante

en Teruel de las minas de Libros

ha recibido solicitud de auxilios y

este señor los ha pedido a las au-

toridades creyendo que por lo

pronto habrá salido el tanque de

nuestro Ayuntamiento para el lu-

gar del siniestro, al igual que del

barrio minero habrán bajado para

prestar sus trabajos numerosos

obreros.

El sitio del incendio es el alma-

cen, como decimos, que además

de las grandes existencias de azu-

fre hay sacos de harina; artículos

consumibles, herramientas de tra-

abajos y en cuyo edificio vivían los

guardias con sus familias.

En este almacén, es donde se

desarrolló y retrató con los obreros

el general Primo de Rivera cuan-

do su visita a Teruel.

CAJAM DE LA GACETILLAS

Datos recogidos en el Observatorio del Instituto de Segunda Enseñanza de esta ciudad:

Temperatura máxima que ayer se registró, 24 grados.

Temperatura mínima de esta mañana, -6°4.

Altitud, Norte, DE ALTA - DE ALTA FUERZA: DE ALTA, 0,9. AVERIAS: CARRASC

Recorrido del mismo, durante veinticuatro horas, 132 kilómetros.

La Alcaldía ha publicado un bando

haciendo saber que por este Gobierno civil ha sido autorizado don Manuel Pardo, como presidente de la Sociedad de Caza «La Diana» para que proceda

el día 2 de Febrero al enterramiento

de los animales dañinos que pululan

por el monte Carrascajo.

Ama de cría.—El que desee dar a

criar un niño o niña, en el pueblo de Armillas hay un ama de leche, que

desearía criar. Hace que dé a luz 15 días. Edad, 26 años. Su nombre, Tere

sa Gadea, casada, buenos informes.

Opositores. Máquina Underwood para prácticas se alquila. Emilio Hernández, Joaquín Costa, número 27.

Hecidas las rectificaciones necesarias

en el padrón municipal de habitantes y

formado el anuario consiguiente de la

última rectificación anual, estarán de

manifesto al público, por el tiempo

reglamentario, en las Secretarías de los

Ayuntamientos siguientes:

Perales, Fátima de Albaracín y Ré-

denas.

Han sido denunciados por infracción

al Reglamento de carreteras Antonio

Cárdenas Lira, de Valderobres, Feliciano Montero Blesa y Feliciano Ga-

rote, de Santo Domingo de Moya

(Cuenca); Dionisio Correa Molinos, de

Alcalá; José Serrano Lira, de Castel-

sejas; Joaquín Bardejovio Retuvel, de

A caliz y Gregorio García Gómez, de

Olea (Quadejara).

Banco de España

Negociación de 500 millones de pesetas en Deuda amortizable al 4 y medio por 100.

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto fecha 21 de febrero, el Banco de España abrirá suscripción pública para la negociación de Deuda amortizable al 4 y medio por 100, por la suma de 500 millones de pesetas.

Esta Deuda estará exenta de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria y tendrá todas las garantías, inmunidades y privilegios propios de Deuda del Estado.

Se amortizará en 50 años por sorteos trimestrales; tendrá el interés de 4 y medio por 100 anual y estará representada por títulos divididos en las siguientes series:

Serie A, de 500 pesetas nominales.

Serie B, de 2.500.

Serie C, de 5.000.

Serie D, de 12.500.

Serie E, de 25.000.

Serie F, de 50.000.

Los títulos llevarán la fecha de 1º de Enero de 1928 y los intereses se devolverán sin deducción de impuestos, por trimestres vencidos, en 1º de Enero,

1º de Abril, 1º de Julio y 1º de Octubre de cada año.

Deben engarzarse los intereses desde el momento de su negociación.

Esta Deuda se computará por su valor nominal en toda clase de afrontamientos al Estado y será admitida por el Banco en garantía de operaciones, en las condiciones vigentes y por el 90 por 100 de su valor efectivo.

La amortización empezará a partir de 1º de Enero de 1938. El primer sorteo

tendrá lugar el 1º de Marzo siguiente y los sucesivos se efectuarán en los días

1º de Marzo, 1º de Junio, 1º de Septiembre y 1º de Diciembre de cada año, conforme al cuadro de amortización que se confeccionará oportunamente. Las amortizaciones podrán anticiparse, pero en ningún caso dilatarse más allá de los plazos señalados.

El tipo de emisión de esta Deuda será el de 98 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajaran de 500 pesetas, o sean múltiplos de esta suma, entregándose en el acto de la suscripción el 50 por 500 efectivo de la cantidad solicitada. E 50 por 10 restante se satisfará el dia 2 de Julio próximo (por ser festivo el dia 1º); y en este acto se deducirá a los señores suscriptores, de la suma a pagar, el importe de los intereses, a razón del 4 y medio por 100 anual, devengados por el valor nominal del primer plazo pagado, a contar desde el dia de la suscripción (3 de Febrero) al 1º de Julio.

En consecuencia de esto, el primer cupón a cobrar íntegro será el de 1º de Octubre de 1928.

Si algún suscriptor retrasa el pago de este segundo plazo, abonará intereses de demora, a contar desde el 1º de Julio, a razón del 5 por 100 anual.

Los suscriptores recibirán un resguardo talonario, que será canjeado al efectuar el pago del segundo plazo, por los correspondientes Carpetas provisionales, que, a su tiempo, lo serán también por los títulos definitivos de la Deuda que se crea. Debe llamarse la atención de los señores suscriptores sobre que la entrega de las Carpetas provisionales habrá de tener lugar en la misma Oficina del Banco en que se haya efectuado la suscripción; pues en el caso de que se solicite esta entrega en oficina diferente, devengará la comisión de uno por diez mil del nominal de las Carpetas (con un mínimo de percepción de dos pesetas), más del pago, en su caso, de los gastos de remesa.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y amortización, tanto en Madrid como en sus sucursales, a favor de los tenedores de los títulos, a cuyo efecto el Tesoro proveverá al establecimiento de las cantidades necesarias para satisfacer el importe de los primeros y el de la amortización en cada vencimiento.

La suscripción tendrá lugar en las Oficinas del Banco de Madrid y en todas sus sucursales (excepto las de Canarias y Melilla), el dia 3 de Febrero próximo, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde; y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 500 millones de pesetas, importe de la emisión, se verificará el prorrata con arreglo a las bases siguientes.

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de títulos que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto, las suscripciones hechas por una misma persona o entidad que no excedan en juntas de 5.000 pesetas, serán excluidas del prorrata; o, es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscrita. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más que una suscripción a favor de un solo titular y que, por consiguiente, serán acumuladas y consideradas como a nombre de una sola persona, todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad, si por virtud del mismo prorrata no le correspondiera una adjudicación superior a 5.000 pesetas.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón de coeficiente que resulte en el prorrata, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas y por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrata las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrata, será adjudicado en la forma que fije el Ministerio de Hacienda.

Las suscripciones se realizarán por medio de Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes; abonándose por cuenta del Tesoro el correaje oficial y teniendo la obligación de facilitar poliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo dese, sin poder percibir otro derecho que el de correaje al mencionado.

Las peticiones de suscripción que se efectúen por los interesados directamente y no lleven desde luego la intervención de Agentes o Corredores, serán intervenidas después por las Juntas Sindicales de los respectivos Colegios de Agentes o Corredores.

Teruel 26 de Enero de 1928.

El Secretario, JOSE PEREZ.

Diputación

La criada de servicio P. S. perdió ayer tarde desde la plaza de Bretón a

Casa Ferran y Confitería Muñoz, un billete de 25 pesetas, de su propiedad, propiedad de sus pequeños ahorros.

Gratificará a la persona que se lo haya encontrado y tenga la caridad de devolvérselo.

Nuevo Círculo de la Unión Patriótica

Relación de las operaciones que se han practicado por el personal facultativo de este Distrito en los términos municipales y durante las fechas que a continuación se expresan:

Del dia 4 al 11 del mes de Febrero

Operación: Reconocimiento y demarcación.

Número y nombre de la

Unión: 3.901. Jesús.

Término: Tor-

món.

Paraje en que radica:

Cerro, y Collado del Cabezo.

Interesado: don

Jesús Caro Romero.

Vicindad: Madrid.

Reconocimiento y demarcación.

3.902. Nuestra Señora del Carmen.

Los Olmos.

Las Menas y Val del Pier-

ro.

don José Cardona Martínez.

Hijar.

Al final se tocó la Marcha Real.

Así finalizó con una salva de aplausos

y bendición.

Poco a poco van saliendo del indifer-

entismo que los caracterizó los elemen-

tos políticos riojanos.

Dentro de poco en Calahorra se

inaugurará otro local para la Unión Pa-

trótica. Varios elementos han pres-

ado su colaboración y el entusiasmo

cunde ante los beneficios que palpable-

mente se aprecian con el nuevo régi-

men.

No vamos a citar una por una sus

obras y la salida de la petrificación.

Está en la memoria de todos.

Ecos taurinos

Refina pánico en la afición a conocer los nombres de Gallo, Chicuelo, Niño de la Palma, Gitanillo de Triana y Mariano Rodríguez, que tomará la alternativa, como toreros, con ganado de Molina, Vélez, Villamarta, y Peñalver, para las que siempre fueron famosas corridas de Sevilla.

¿Será posible este pésimo cartel?

En Moraleja se ha celebrado una fiesta en la ganadería de don Celso Almán.

Hicieron las delicias de los invitados, Domingo Pérez y Chiquito de la Alcudia.

Cosa de «chicos».

En Granada que siempre hubo novillada de postín el domingo de Pascua de Resurrección, este año la torearan Pepito Taberner...

Y otros que ya se dirán.

Decididamente, el día 1º de Abril empezará en Toledo la temporada taurina con Cagancho, Félix Rodríguez, Gitanillo de Triana y Barrera con ocho fieras de Guadalest. El día del Corpus actuarán mano a mano Marcial Lalenda y Félix Rodríguez.

No empieza mal Domingo.

Como ya dijimos, el 4 de Marzo se celebrará en Barcelona la primera corrida de toros. Con Barrera actuarán Cagancho y Mendo.

La inauguración tendrá lugar el 5 de Febrero con los toreros Pastor, Fuentes, Iglesias...

¿Qué les parecerá?

A Pascua será inaugurada, con una novillada la plaza de Tetuán, de Madrid.

La primera corrida que se celebre en día de trabajo —se dice— la torearan Villalba y Agüero con ganado de Argi-

mio y la segunda Marcial y Félix Rodríguez y con bichos de Terrones. Que llegue a efecto.

Por parte de la Prensa taurina dedica grandes elogios a nuestro paisano el valiente novillero Vicente Paricio. «Gitanillo de Teruel.» Por que se lo merece.

En Málaga, con motivo de la visita regia, tendrá lugar una corrida de toros con Chicuelo, Gitanillo de Triana y Barrera y ganado de Villamarta.

No es mucho poesía,

La empresa de Madrid está negociando ya la formación del cartel de abono, que constará de 15 corridas a base de 20 dígitos, lo mejorcito.

La primera de abono será el día 15 de Abril. La de Beneficencia tendrá lugar el 9 de dicho mes, con toros de Argimiro Pérez Taberner y de la de la Cruz Roja, con 4 de Antonio Pérez Taberner y otros cuatro de Graciano Pérez Taberner, en la 1.ª quincena de Junio.

En la segunda quincena de Mayo, será la del Montepio de Toreros y, en el mes de Julio, la de la Prensa.

Ahora vemos claramente por qué el público madrileño se exemborrachado de los toros. Todo son «taberneros.»

Cayetano Ordóñez, a pesar de la cogida sufrida en Sevilla, ha toreado en la pasada temporada 65 corridas, habiendo cortado 30 orejas y 6 rabos.

Buenos estoofados pueden hacerse!

Se dá como seguro que el 29 de Febrero próximo llegará a Santander, procedente de Caracas, el valiente diestro valenciano Manolo Martínez.

El domingo alcanzó un gran éxito, y cortó dos orejas, sa lendo en hombros.

Pablo Lalanda quedó muy bien.

Mano a aun tiene que repetir sus veces más en Caracas.

Siga la suerte, que ya la merece.

El 12 de Abril, no el 19, se celebrará en Zaragoza la corrida Goyesca.

Por cierto, que el organizador, Nicolás Villa, dice tiene los ocho bichos de Bueno y los nombres de Marcial, Rodríguez y Niño de la Palma.

¿Y el de Vilalta?

A beneficio de Rayito se celebró en Lima el sábado pasado una corrida de toros con ganado de Vázquez. El beneficiado estuvo voluntarioso y muy valiente. ¿Arequipeno? regular. Fueron muy apaudidos.

Sussoni quedó superior en el primero y monumental en el segundo. Se le ovacionó y concedieron las dos orejas de sus enemigos.

El domingo tuvo lugar otra corrida. Rayito estuvo bien y superior y C. r. o. Sussoni alcanzó otro éxito al realizar con sus toros grandes faenas de capa y muleta, sobre todo en el cuarto bicho, al que mató de un soberbio volteo. Cortó la oreja y rabo de dicho toro y fué sacado a hombros.

Muy bien, lo celebramos.

Continuamos publicando la siguiente candidatura para ver qué novilleros resultan los elegidos para actuar en las tres novilladas de Primavera que piensan darse en nuestro circo taurino.

Los toreros a elegir son:

Grupo A.— Chatel de Valencia, Daniel Obón, Gitanillo de Teruel, Manuel Lahoz, Ballesterito, Alcanzano, Arenillas y Paco Cester.

Grupo B.— Joseito de Granada, Nino de Teruel, Fernando Usón, Rafael Marzal, Angel Romance, Minuto, Granito de Oro y Salerito.

Al votante de la candidatura que más votos haya alcanzado le regalaremos un abono a barrera para las tres novilladas. Si al votar coinciden los elegidos con el cartel de alguno de los días, al que haya acertado regalaremos una entrada a sombra, siendo sorteada si hay varios. Si aciertan el cartel de dos corridas, será barrera con entrada y si son los tres días un paquete de sombra con cinco entradas.

Así, pues, vengan votaciones con la siguiente candidatura que nos remitirán bajo sobre cerrado a esta Redacción y a nuestro nombre.

DESDE SARRIÓN**Siempre la verdad**

Yo pensaba ocuparme más en estos momentos de escribir por resultar har-

to pesado para quien, como yo, no dis-

pone de ningún caudal de conocimien-

tos por no haber tenido ningún princi-

pio cultural. Pero ante la mordacidad y

la serie de inexactitudes que encierra

el artículo publicado en el diario TE-

RUEL con fecha 22 del pasado Diciem-

bre y firmado por un vecino de Sarrío-

na, tengo que salir de mi propósito para

aclarar conceptos en defensa de la ver-

dad. ¿Para qué exponer aquí de nuevo

la labor realizada por aquellos diez sa-

cificados ciudadanos, si todos la rete-

nemos en la mente?

Las cuentas municipales de los ejer-

cicios 20, 21, 22, 22-23 estaban he-

chas y presentadas a la superioridad

para su aprobación con anterioridad a

la actuación de esos diez señores; lue-

go, queda demostrado que si no hicie-

ron mejor labor es porque no supieron

continuarla.

La concesión de la traidora de aguas,

así como los trabajos de campo para

hacer el presupuesto, fue en los prime-

ros meses del año 23; lo que si hicie-

ron estos señores fué entorpecer la

marcha del expediente con intrumicio-

nes y reparos, probando este esfuerzo

que después de tres años aún estamos

caso igual. Esto demuestra lo diligentes

que anduvieron en mejora de tanta

importancia para nuestro querido pue-

blo.

El brazo de hierro único que existió y existe cortando radicalmente las ro- turaciones fué el del sobreguarda fo- restal con Clemente Lago, que desde que fué destinado a este pueblo, en Diciembre del año 22, no se dió ya un golpe en los montes, siendo muy escasas las denuncias que tuvo necesidad de formular, labor que es muy digna de encomio y que brindo al Cuerpo de Montes.

Aquí el motín y menos su inducción sólo existió en la mente de ese señor. No hubo tal, hubo si una manifestación espontánea, sincera, de afecto y simpatía a la persona que con tali insisten- cia y tesón solicitaba la traída de e- aguas dentro de la población, ya que estos vecinos no habían tenido ocasión de demostrar su agradecimiento a na- die, a pesar de haber desfilado por este Ayuntamiento y Diputación grandes personalidades, pues nadie sintió ne- gociabilidad de dicha mejora como es tener aguas ricas y abundantes en la propia casa, mejora que se llevará a cabo, aunque hay algunos incrédulos y otros apáticos, notas de alarma abonq.

En este pueblo querido, pueblito ja-

más existieron los ingladados, sólamente

recordar de uno que se formó hace tres

años por un chico bien, pero como ca-

reca de base se desplomo estumando-

se como el humo, lo que somos, lo que

somos, el asimilado al barrio es

Y ahora, en las tardes grises, al amor

de la lluvia, cada año que se dedique a

a hacer examen de conciencia de sus

actos o leer novelas para no acordarse

de lo pasado.

Otro VECINO.

(San Juan, 51, 53 y 55)

Ofrece a su distinguida ciu-

dela de esta capital y de la

provincia un gran surtido,

esmeradísimo, de muebles,

artículos de viaje, objetos de

regalo, material eléctrico,

etc., etc., en la

Gran exposición

que acaba de abrir.

(Frente al Banco de España)

FELIPE MAICAS.

BACALOAS, SARDINAS Y CONSERVAS**UNION SALAZONERA S. A.**

GRAO - VALENCIA

Grandes almacenes de bacalao, Inglés, Islandia, Francés, sardinas prensadas, moja- ma, atún y conservas de todas las clases.

Importación directa del extranjero, especialmente de Islandia y Labrador, Francia, Inglaterra y Terranova.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

SUPERJRSAL

Torrereal del Campo

ARGO DE

MARINO ANTON CRUZ

CANDIDATURA**Primera novillada**

Voto para esta corrida a

Segunda novillada

Voto para esta corrida a

Tercera novillada

Voto para esta corrida a

Teruel Enero 1928.

El volante,

Los votos que se van obteniendo son

Gitanillo de Teruel, 59.

Angel Romance, 37.

Alcanzano, 27.

Joseito de Granada, 26.

Juan Saenz Salerito, 26.

Nino de Teruel, 25.

Manuel Lahoz, 13.

Daniel Obón, 7.

Ballesterito, 6.

Rafael Marzal, 5.

Fernando Usón, 5.

Chateu de Valencia, 4.

Paco Cester, 2.

Minuto, 1.

Granito de Oro, 1.

Quiénes cuentan con más simpatía

en Teruel?

NOTA.— No admitiremos aquellas

candidaturas cuyos votantes firman

con sus iniciales solamente.

ZOQUETILLO.

ENCOMIADO 10 CENTIMOS

10 centimos

en todas partes